

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
observaciones
narraciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

INTRODUCCIÓN AL VOLUMEN EXTRAORDINARIO SOBRE “DEMOCRACIA CULTURAL Y JUSTICIA SOCIAL EN EL AULA”

INTRODUCTION TO THE SPECIAL ISSUE ON “CULTURAL DEMOCRACY AND SOCIAL JUSTICE IN THE CLASSROOM”

Longa, Víctor M.¹

¹Universidad de Santiago de Compostela, victormanuel.longa@usc.es
<https://orcid.org/0000-0002-5729-5749>

Lamentablemente, no corren buenos tiempos para la educación. Una visión acrítica y autocomplaciente desde el mundo occidental asumiría que tal afirmación solo rige para contextos ajenos a él. Ciertamente, los ejemplos abundan al respecto: por restringirnos a uno, sigue existiendo todavía un fuerte colonialismo educativo en muchos países oficialmente descolonizados de África, Asia, América u Oceanía (*cf. infra*). Sin embargo, la afirmación inicial también rige para el ámbito occidental, nuestro propio contexto. Las sociedades que lo conforman, supuestamente democráticas, no lo son tanto desde una óptica social ni educativa (la democracia plena implica mucho más que ejercer el derecho al voto cada cierto tiempo), y la razón de ello yace en una paradoja, apuntada por Baron (2000, p. 16) y tantas veces denunciada por Paulo Freire, según la cual en nuestras sociedades existen colonias internas en un mundo postcolonial, lo que se traduce en la presencia de grupos

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
o-bjetivos
r-eflexión
n-ormas
n-uevas



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

subalternos, marginados, de “people at the margins or populations who lack autonomous power in civil society” (Manojan, 2019, p. 103), privados de derechos básicos, e incluso de su voz (Darder, 2012).

Esa merma o ausencia de derechos en un contexto (falsamente) democrático como el occidental se proyecta también en un dominio clave para la sociedad como es la educación, de modo que muchos grupos minoritarios son sistemáticamente marginados, cuando no estigmatizados, en la escuela. Como han sostenido muchos educadores críticos (Apple, Darder, Freire, Giroux, McLaren, etc.), por desgracia la educación no es neutra ni igualitaria, sino que funciona para favorecer los intereses y privilegios de los estratos poderosos, caracterizados por un “privileged access to social resources such as education, knowledge and wealth. Access to these resources provides authority, status and influence, which is an enabling mechanism for the domination, coercion and control of subordinate groups” (Simpson *et al.*, 2019, p. 2). Esto se traduce en que, tanto social como educativamente, existe un déficit severo de justicia social en las sociedades occidentales, que cercena de manera indigna no solo la igualdad sino incluso ‘el derecho a ser’ de muchas personas y grupos. Por ello, muchos autores claman por la necesidad de avanzar hacia una justicia social real que es una pura quimera educativamente (Apple, 2010; Ayers *et al.*, 2009; Baugh, 2015; Charity-Hudley y Mallinson, 2011; Corson, 1998, 2001; Darder, 1991, 2012; Freire, 1970; Skutnabb-Kangas *et al.*, 2009).

Sin duda, la obtención de justicia social no es tarea sencilla, pues el veto a ella está hondamente enraizado en causas sistemáticas, estructurales, por lo que su obtención debería suponer “the elimination of institutionalized domination and oppression” (Young, 1990, p. 15) ejercida sobre los grupos subalternos o subordinados. La propia Young (1990, p. 38) precisa el significado de ambos términos:

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
observaciones
narraciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Oppression consists in systematic institutional processes which prevent some people from learning and using satisfying and expansive skills in socially recognized settings, or institutionalized social processes which inhabit people’s ability to play and communicate with others or to express their feelings and perspective on social life in contexts where others can listen [...]. Domination consists in institutional conditions which inhabit or prevent people from participating in determining their actions or the conditions of their actions. Persons live within structures of domination if other persons or groups can determine without reciprocation the conditions of their action, either directly or by virtue of the structural consequences of their actions.

Como podemos intuir en la definición que Young ofrece de opresión, y como advierte la propia autora, esta noción, ejercida sobre grupos y que abarca cinco categorías diferentes (a saber, explotación, marginalización, desempoderamiento, imperialismo cultural y violencia), dista mucho de su significado tradicional, consistente en la tiranía explícita por parte de un grupo, con connotaciones de conquista y dominación colonial (Young, 1990, p. 40). Este sentido tradicional fue alterado en las décadas de 1960 y 1970, de manera que:

In its new usage, oppression designates the disadvantage and injustice some people suffer not because a tyrannical power coerces them, but because of the everyday practices of a well-intentioned liberal society. In this new left usage, the tyranny of a ruling group over another, as in South Africa, must certainly be called oppressive. But oppression also refers to systemic constraints on groups that are not necessarily the result of the intentions of a tyrant. Oppression in this sense is structural, rather than the result of a few people’s choices or policies. Its causes are embedded in unquestioned

AULA DE ENCUENTRO

no nacude
o-bacrrn
i-ferreio
n-oi
e xppe
rrencias



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

desprecia necesariamente todas las características pertenecientes a los grupos sometidos, ya que se desvían de los patrones establecidos.

Hasta tal punto llega esta cuestión que, como denuncian autores como Giroux (1987, p. 27) o Wolfram (1998, p. 107) entre otros muchos, los estratos dominantes (social, económica, cultural o lingüísticamente) reinterpretan las diferencias mostradas por los grupos subalternos como deficiencias o déficits en vez de como meras diferencias: “diversity is viewed as deviance; and differences are viewed as deficits” (Gordon *et al.*, 1990, p. 15). Y esta visión, debido a una elaborada manipulación ideológica, es asumida por gran parte de la sociedad. Un ejemplo paradigmático de la posición de déficit es el tratamiento que han sufrido los afroamericanos en USA, contra quienes se han vertido afirmaciones vergonzosas, como que los niños negros son inferiores en inteligencia a los blancos debido a causas genéticas (Jensen, 1969), que esos niños llegan al colegio careciendo de un sistema lingüístico coherente (Bereiter y Engelmann, 1966), o que la presencia de la cópula (*to be*) en inglés estándar es necesaria para desarrollar el pensamiento abstracto, por lo que la elisión que de ella se hace en ocasiones en el inglés afroamericano (African American Vernacular English) provoca que carezcan de pensamiento abstracto (Farrell, 1983). Sin embargo, afirmaciones como esas son falsas, como mostraron en especial los sociolingüistas (*cf.* Baugh, 1988; Labov, 1969). Fue precisamente la sociolingüística quien combatió de manera más certera la posición de déficit, según la que “speakers of socially stigmatized dialects have a language deficit that can impede their cognitive and social development” (Wolfram *et al.*, 1999, p. 20), formulando (ya en Labov, 1969) la posición de diferencia, que sostiene que “Because no one linguistic system can be shown to be inherently better, there is no reason to assume that using a particular dialect can be associated with having any kind of inherent deficit or advantage” (Wolfram *et al.*, 1999, p. 20).

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
obser
vaciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

En suma, la posición de déficit, en cualquier ámbito en que se haya sostenido (social, cultural, lingüístico, etc.) no se basa en razones científicas, sino ideológico-sociales (racistas y clasistas), derivando de la mera estigmatización de grupos subordinados.

Frente a la interpretación de la diferencia como déficit que hacen los poderes dominantes, es necesario recordar las siguientes palabras de Freire (1993, p. 29): “Otro sueño fundamental [...] es el del derecho que tenemos, en una verdadera democracia, a ser diferentes, y en razón de ese derecho, su extensión en el derecho a ser respetados en la diferencia”. Lamentablemente, el respeto a la diferencia brilla por su ausencia, tanto en el ámbito social como en el educativo.

Lo señalado se vincula con razones más profundas, que en parte tienen que ver con la propia concepción de la democracia. A este respecto, es muy importante la diferencia establecida por Gandin y Apple (2002) entre ‘thin democracy’ y ‘thick democracy’, elaborada a partir de Barber (1984), que sostiene que “Liberal democracy is thus a ‘thin’ theory of democracy” (Barber, 1984, p. 4), al orientarse no a lo colectivo sino a lo individual y lo privado. Frente a la democracia delgada, la gruesa “focuses on an emancipatory education for the excluded” (Gandin y Apple, 2002, p. 102), lo que implica que:

Democracy must be constantly cultivated, conceptualized and re-worked, with less dependence on the formal political process and cycles of elections, and more on critical engagement in developing the conditions for emancipation, enhanced power relations, and epistemological discovery that may lead to some of the virtues that are commonly extolled when discussing democracy (freedom, liberty, rights, common virtues, etc.). (Zyngier, 2012, p. 3)

Zyngier (2012) sostiene que en Australia impera la visión delgada de la democracia, lo cual ha expulsado la justicia social del aula (el trabajo de Zane

AULA DE ENCUENTRO

no i i i i i
o i c a u d e
i i i i i
o i b a c r r e t n
e x p e r i e n c i a s



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Diamond en este volumen extraordinario concuerda sobre tal cuestión). No solo en ese país la justicia social brilla por su ausencia en el aula.

Aunque la obtención de justicia social es sin duda un asunto muy complejo, un aspecto clave para propiciarla es la noción abordada en el presente volumen extraordinario de *Aula de Encuentro*, la de democracia cultural, una idea radical que empuja la democracia hacia su vertiente gruesa mediante la defensa de los derechos de las minorías subordinadas cultural y lingüísticamente, poniéndolos en pie de igualdad con los derechos de los estratos dominantes.

De ahí surge precisamente la razón de ser de este volumen extraordinario, que se asienta en el interés y compromiso que, a través del tiempo, ha mostrado *Aula de Encuentro* con la pedagogía crítica, al entender que las condiciones que experimenta la educación, incluso en nuestro contexto, distan mucho de ser ideales. Por ello, el empeño de la pedagogía crítica por eliminar los factores que perpetúan la injusticia y desigualdad educativas merece un lugar muy destacado en esta revista científica. Hace ya 10 años, ese compromiso cristalizó en la publicación de un número especial (De la Blanca, ed., 2012) que reunió un artículo diana de Henry Giroux (Giroux, 2012) junto con comentarios de muy reputados autores, y que en conjunto abordaban críticamente los desafíos de la educación ante la voracidad neoliberal.

Con este precedente, y dada la centralidad de la noción de democracia cultural para obtener justicia social, en 2021 *Aula de Encuentro* decidió organizar un volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”, solicitando un artículo diana sobre el tema referido a la profesora Antonia Darder, que no solo es una de las figuras más importantes de la pedagogía crítica, sino también una de las especialistas más reputadas en la referida noción. Al tiempo, se solicitaron comentarios sobre el trabajo de Darder a ocho prestigiosos autores,

AULA DE ENCUENTRO

no nacude
o-bm
rfe
n

experiencias



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

todos ellos aunados por su profundo interés en la perspectiva crítica de la educación (cf. *infra*): John Baugh, Zane Diamond, Kortney Hernandez, Eduardo F. Lopez, Peter Mayo, Maria Alfredo Moreira, Mousumi Mukherjee y João M. Paraskeva. Por supuesto, la revista y el editor del volumen desean agradecer extraordinariamente, tanto a Antonia Darder como al resto de autores, su gran disposición hacia y entusiasmo con la invitación para contribuir a este volumen extraordinario.

No hace falta gastar apenas tinta para presentar a Antonia Darder, ‘Leavey Presidential Endowed Chair of Ethics and Moral Leadership’ en Loyola Marimount University (Los Ángeles, California), y profesora emérita de ‘Education Policy, Organization, and Leadership’ en la University of Illinois at Urbana-Champaign. Darder no solo destaca por ser una gran especialista en Paulo Freire (cf. Darder, 2015, 2017, 2018) sino sobre todo como autora de análisis críticos (muy incómodos para el poder) sobre diferentes temas que en conjunto le han permitido analizar de manera magistral la desigualdad en la escuela (y la sociedad). Pero siendo notable lo referido, Darder destaca especialmente, como señala Pickett (2013), por su enorme compromiso con las personas más desfavorecidas socialmente (ella misma es de origen puertorriqueño, y sufrió condiciones muy desfavorables), de modo que ha sido siempre muy combativa para denunciar el racismo (Darder y Torres, 2004), así como la dominación y opresión que estrangula la justicia social y la dignidad de esos colectivos abandonados (Darder, 2011). Por usar terminología de Freire (1967, 1970, 1972, 1985), Darder ha luchado siempre por superar la educación bancaria, que reproduce el mundo y sus desigualdades de modo acrítico, para avanzar hacia una educación realmente liberadora, dialógica y problematizadora.

Una obra indispensable de Darder, que se ha convertido en todo un clásico de la pedagogía crítica, es *Culture and Power in the Classroom*, publicada en 1991 y cuya segunda edición (que conmemora su 20 aniversario) vio la luz en 2012

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
observaciones
narraciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Es precisamente esa ausencia de la dimensión crítica en Ramírez y Castañeda la que Darder quiere paliar (tanto en su 1991, 2012, como en otros muchos trabajos), abordando un vasto análisis de las profundas relaciones entabladas entre educación, poder y política que contribuyen de manera estructural a reproducir y perpetuar la opresión (en el sentido de Young, 1990) y el privilegio social en la educación estadounidense, pero extensible a otros muchos contextos occidentales. Por ello, señala Pickett (2013, p. 38) que “without a doubt, Darder’s life and work embody the ideal or praxis and the very premises of the concept of democratic education to which she has so profoundly shaped”.

Darder ha mostrado que la estructura social jerárquica, y su reproducción en la escuela, provoca que mientras los alumnos procedentes de la cultura dominante se acaban situando en lo alto de la jerarquía, los de las culturas subalternas son condenados a los lugares más bajos de ella (esto mismo sucede en los países supuestamente descolonizados). Por ello, Darder (2012) estudia los valores culturales y prácticas de la escuela pública en USA, que “has functioned to systematically marginalize and silence the voices of Black, Latino, Asian, Native American, Muslim, and other bicultural students in the United States” (Darder, 2012, p. xviii). De aquí deriva la denuncia sistemática de esta autora según la que la escolarización es en realidad un mecanismo colonizador, cuya función central es “the perpetuation of values and social relations that produce and legitimate the dominant worldview at the expense of a vast number of its citizens” (Darder, 2012, p. 19), frente a la falsa retórica que presenta la escuela como un mecanismo de igualación entre estudiantes de diferente procedencia cultural, lingüística o étnica. Darder insta a, y ofrece herramientas para, reemplazar esa política educativa que estrangula a las minorías por otra realmente bicultural que atienda a “the voices of difference” (Darder, 2012, p. 104), reconociendo así la importancia que merece todo

AULA DE ENCUENTRO

no nacude
o-bi
r
e
x
p
e
r
i
e
n
c
i
a
s



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Preece ed. 2016; Tabouret-Keller 1997). Por ello, por desgracia suele ser fuente de muchos conflictos (cf. Garrett, 2019 para una síntesis). De este modo, al reprimir o estigmatizar la lengua o variedad del estudiante, se está atacando un aspecto íntimo de esa persona. Como afirmó Williams (1997, p. 209), “My language is me. It is an extension of my being, my essence. It is a reflection and badge of my culture. Criticism of my language is essentially a direct attack on my self-esteem and cultural identity”.

Aunque obviamente el lenguaje no es el único factor que provoca un trato injusto a personas y grupos, es usado en todo el planeta para discriminar, de modo que “yet nearly every illustration of human-to-human injustice that history has witnessed or that one can imagine is likely –strongly likely– to have one or more linguistic dimensions worthy of analytic scrutiny” (Baugh, 2018, p. xiii). Por ello, el lenguaje es muchas veces un ariete erigido en potentísimo medio de discriminación (Baugh, 2018; Lippi-Green, 2012; Longa. ed., 2015) y usado por grupos dominantes para menospreciar o estigmatizar lenguas o bien variedades no estándares con la finalidad de menoscabar la identidad ‘del otro’, en tanto que “Affluent and elite people throughout the world are the ones who determine which linguistic norms are valued, as well as deciding which languages, or dialects or their own language, they abhor” (Baugh, 2018, p. 17). Esto no debe sorprender, dado el estatus bien conocido del lenguaje como instrumento poderoso de poder y dominación (Fairclough, 1989).

Esta discriminación lingüística, que veta el avance hacia la justicia social, abarca muchas situaciones, educativas o de otros ámbitos (cf. Baugh, 2018), que involucran tanto a lenguas no dominantes como a variedades no dominantes (esto es, no estándares). En cuanto a las primeras, como ya indicamos arriba, la pervivencia educativa de lenguas coloniales en países oficialmente descolonizados es un ejemplo desolador, aspecto ya denunciado por Freire (1985) o Freire y

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
observaciones
narraciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Sin embargo, la mayor parte de la sociedad asume que la variedad estándar es superior al resto, dado el predominio de la ‘ideología del estándar’ (Armstrong y Mackenzie, 2013; Lippi-Green, 2012; Milroy, 2001; Milroy y Milroy, 1985), que expulsa toda la variación de la noción de lengua.

Mediante su modelo de ‘language subordination’, Lippi-Green muestra que esa ideología del estándar, propugnada por los poderes dominantes, es una máquina poderosa que estigmatiza y reprime al resto de variedades (una parte de la ‘cultura del olvido’ denunciada por Darder), empezando ya en la propia escuela (García Abelleira y Longa, 2015, y Mosquera Martínez y Longa, 2015 revelan cómo los libros de texto plasman y asumen esa ideología). Sin embargo, la ideología del estándar, además de falsa, es profundamente injusta, como señala Lippi-Green (2012, p. 332):

If [...] we are agreed that it is not acceptable or good to discriminate on the grounds of skin color or ethnicity, gender or age, then by logical extension it is equally unacceptable to discriminate against language traits which are intimately linked to an individual’s sense and expression of self.

Por todo lo señalado, el lenguaje no puede ser ignorado con respecto al empeño de buscar justicia; en otras palabras, no podrá existir justicia social si al tiempo no existe justicia lingüística. De ahí que el lenguaje sea un aspecto fundamental para obtener una sociedad realmente democrática, libre de cualquier atisbo de discriminación (Longa, 2015), siendo, por tanto, un factor muy importante para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria (Avineri *et al.*, eds., 2019).

Tras estas páginas ofrecidas como contexto, paso a exponer una breve síntesis de cada uno de los nueve artículos que conforman este volumen extraordinario.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
o-btención
de la
formación



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

lingüística hacia esos estudiantes subalternos o el acceso desigual a una vivienda digna no hacen sino reforzar esos malos resultados académicos. A pesar de ello, Baugh denuncia que apenas se concede atención en los programas de formación del profesorado a cómo evitar las malas prácticas educativas recurrentes. Por ello, Baugh muestra claramente que las políticas educativas en USA ayudan a perpetuar las asimetrías existentes. El trabajo finaliza ofreciendo algunas propuestas para invertir las prácticas educativas de una manera que se promueva la justicia social en la educación.

El siguiente trabajo, “On becoming/being a teacher educator in liberatory work”, está escrito por Zane Diamond (Zane Ma Rhea), ‘Professor of Education’ en Monash University (Australia), e interesada por numerosos temas, como sociología de la educación, educación comparada o diversidad e inclusión educativas, sin olvidar su largo y firme compromiso con la educación indígena. Su artículo aborda el papel de la educación del profesorado con respecto a la pretensión de alcanzar democracia cultural y justicia social en el aula, si bien desde una perspectiva muy original e interesante, por personal y autoetnográfica. En concreto, muestra cómo sus ricas experiencias académicas y vitales (su estancia en diferentes países, España incluida) la condujeron al ámbito de la formación del profesorado y a su compromiso con la justicia social. La autora, que como ya señalamos, tiene una experiencia impagable en la educación indígena, reflexiona sobre el proceso de llegar a convertirse en educadora (emancipadora) del profesorado, y cómo ese proceso ha determinado la pedagogía que aplica en la enseñanza del profesorado y las decisiones fundamentales en que se basa su enfoque.

Tras ello, Diamond selecciona y discute dos aspectos tratados en Darder (2012, cap. 6), que considera los más desafiantes para la creación de un entorno de aprendizaje culturalmente democrático: el lenguaje y la autoridad. Ambos

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
observaciones
narraciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

aspectos son enfocados desde la misma perspectiva autoetnográfica del resto del trabajo, basada en la experiencia directa de la autora. Diamond finaliza el trabajo con un alegato sobre la importancia de que no se pierda la alegría de enseñar y aprender.

Kortney Hernandez, autora del artículo “The soulful wisdom of Antonia Darder: The struggle for cultural democracy”, es ‘Assistant Professor’ del College of Education de Westcliff University (Irvine, California). Sus intereses se centran en la justicia social, diversidad, equidad e inclusión o educación infantil, así como en el “service learning” (aprendizaje-servicio), un enfoque educativo que combina el aprendizaje activo con acciones solidarias de servicio a la comunidad. En este sentido, Hernandez (2018) ofrece una profunda crítica de ese ámbito y de sus ideologías desde una óptica descolonizadora.

El artículo de Hernandez selecciona y discute algunos temas prominentes en el enfoque humanizador y emancipador de Darder, como el amor como fuerza política en la praxis educativa, el lenguaje como lugar de lucha, el papel de los trabajadores culturales en la lucha por la liberación frente a las condiciones opresivas de la sociedad y el impacto de *Culture and Power in the Classroom*, enfatizando que las enseñanzas de Darder guían a los educadores en su búsqueda de la justicia social. Hernandez esboza igualmente la gran influencia de Darder en su praxis educativa. La conclusión del trabajo consiste en que la justicia social y la democracia cultural requieren afirmar las voces subalternas y rechazar las prácticas colonizadoras, algo que posibilita recuperar la capacidad de soñar. Precisamente, señala Hernandez, uno de los grandes logros de la trayectoria de Darder consiste en que ofrece un enfoque que permite no solo soñar utópicamente con un mundo justo, sino también luchar por él.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
no-barreras
no-divisiones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

de los que más tarde adoptó Freinet en Europa, sostenía que la reforma social solo sería posible mediante la educación, concibiendo su escuela como un lugar inclusivo para estudiantes muy diversos. Mukherjee defiende que la educación descolonizadora de Tagore, muy distinta a la educación (post)colonial imperante, representa el modelo hacia el que se debería avanzar.

Finalmente, la última contribución reunida aquí, “A critique of the White Reason. Antonia Darder: the fearless roaring of a sublime *Freirean-Neogramscian* voice”, es de João M. Paraskeva, ‘Professor of Education’ en la University of Strathclyde (Glasgow), muy bien conocido por su análisis de las nociones de epistemicidio curricular (reversible) y de teoría curricular itinerante (cf. Paraskeva 2016, 2021a, 2021b), donde denuncia que el currículum ha estado (y sigue) dominado por una epistemología y una praxis profundamente eurocéntricas, muestra de un imperialismo occidental que veta otros conocimientos, negando una educación diversa y reforzando la colonialidad del poder. Su teoría curricular itinerante ansía precisamente invertir esa situación, al estar guiada por epistemologías emancipadoras que privilegian la diferencia y la diversidad.

El artículo de Paraskeva ofrece un profundo análisis (político, filosófico, educativo y metafísico) del pensamiento de Darder sobre democracia cultural y escolarización, situándolo en el contexto actual, que Paraskeva considera (en la línea de trabajos como Paraskeva, 2021b) marcado por un gran absurdo, plenamente normalizado, que constituye la feroz factura del capitalismo y del pensamiento eurocéntrico asociado a él. Como escribía Paraskeva (2016, p. 229), “My claim is that Western colonial modernity has been inconsequential in addressing and terminating social sagas, such as poverty, segregation, starvation, and misery not because it has a weak conceptual thesaurus, but precisely because its very existence relies on the production of those social sagas”. Paraskeva analiza esa

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
observaciones
de la vida



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

visión eurocéntrica occidental que es un obstáculo central para la emancipación, al menospreciar la diferencia y la diversidad y coartar así la legitimidad epistemológica de cualquier otra visión alternativa. También sostiene que el marco de Darder, de corte freireano y neogramsciano, ofrece un camino para descolonizar la justicia social y obtener una cultura democrática emancipadora, que satisfaga las necesidades de la gran mayoría. Por ello, la pedagogía culturalmente democrática es ejemplo de una teoría curricular itinerante que acentúa el valor de la diferencia y la diversidad.

Para finalizar, tal como podrán apreciar los lectores de este volumen extraordinario, los diferentes trabajos reunidos en él ofrecen en conjunto un panorama muy rico sobre los problemas a los que se enfrenta una educación realmente democrática y sobre diferentes maneras (tanto teóricas como prácticas) en que la pedagogía crítica lucha contra ellos. Ese panorama tiene un mayor interés en tanto que discute diferentes contextos educativos del mundo, como USA, Portugal, India o Australia; aunque cada uno tiene sus casuísticas específicas, los problemas a los que se enfrenta la educación son en buena medida recurrentes en todos ellos, y su superación pasa por adoptar e implementar en el aula de manera plena la noción de democracia cultural. Escribía Darder (2012, p. xx) que su marco “represents a political project of hope and possibility fueled by a faith in the collective power of human beings to struggle for freedom from the bondage of social oppression”. Todos los trabajos reunidos en este volumen extraordinario de *Aula de Encuentro* muestran que, afortunadamente, existen bases muy sólidas para esa esperanza a la que aludía Darder.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
referenciales
obiettivas
no-cuadras
no-convencionales



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Battistella, E. (2005). *Bad Language. Are Some Words Better Than Others?* New York, NY: Oxford University Press.

<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195172485.001.0001>

Bauer, L. & Trudgill, P. (eds.) (1998). *Language Myths*. London: Penguin.

Baugh, J. (1988). Language and race: Some implications for linguistic science. En F. J. Newmeyer (Ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey*, vol. IV: *Language: The Socio-Cultural Context* (pp. 64-74). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511620577.005>

Baugh, J. (1995). The law, linguistics and education: Educational reform for African American language minority students. *Linguistics and Education*, 7(2), 87-105. [https://doi.org/10.1016/0898-5898\(95\)90002-0](https://doi.org/10.1016/0898-5898(95)90002-0)

Baugh, J. (1999). *Out of the Mouths of Slaves: African American Language and Educational Malpractice*. Austin, TX: University of Texas Press.

Baugh, J. (2000). *Beyond Ebonics. Linguistic Pride and Racial Prejudice*. New York, NY: Oxford University Press.

Baugh, J. (2001). Applying linguistic knowledge of African American English to help students learn and teachers teach. En S. L. Lanehart (Ed.), *Sociocultural and Historical Contexts of African American English* (pp. 219-330). Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/veaw.q27.20bau>

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
referenciales
obscurecidas
no-ocultas



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Corson, D. (2001). *Language Diversity and Education*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.

Darder, A. (1991). *Culture and Power in the Classroom. A Critical Foundation for Bicultural Education*. Westport, CT: Bergin & Garvey.

Darder, A. (2004). The politics of language: An introduction. *Latino Studies*, 2(2), 231-236. <https://doi.org/10.1057/palgrave.lst.8600084>

Darder, A. (2011). *A Dissident Voice: Essays on Culture, Pedagogy, and Power*. New York, NY: Peter Lang.

Darder, A. (2012). *Culture and Power in the Classroom. Educational Foundations for the Schooling of Bicultural Students*, 2nd ed. Boulder, CO: Paradigm.

Darder, A. (2015). *Freire and Education*. New York, NY: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203109021>

Darder, A. (2017). *Reinventing Paulo Freire: A Pedagogy of Love*, 2nd ed. New York, NY: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315560779>

Darder, A. (2018). *The Student Guide to Freire's 'Pedagogy of the Oppressed'*. London: Bloomsbury.

Darder, A. & Torres, R. D. (2004). *After Race: Racism After Multiculturalism*. New York, NY: New York University Press.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
observaciones
narraciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Freire, P. (1970). *Pedagogía do oprimido*. São Paulo: Paz e Terra.

Freire, P. (1972). *Sobre la acción cultural*. Santiago de Chile: ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria).

Freire, P. (1985). *The Politics of Education. Culture, Power and Liberation*. South Hadley, MA: Bergin & Garvey. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-17771-4>

Freire, P. (1993). *Política e educação*. São Paulo: Cortez Editora. Cito por *Política y educación*, 2ª ed. México: Siglo XXI, 1997.

Freire, P. & Macedo, D. (1987). *Literacy. Reading the Word and the World*. South Hadley, MA: Bergin & Garvey. Cito por *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Barcelona: Paidós, 1989.

Gandin, L. A. & Apple, M. W. (2002). Thin versus thick democracy in education: Porto Alegre and the creation of alternatives to neo-liberalism”. *International Studies in Sociology of Education*, 12(2), 99-115.
<https://doi.org/10.1080/09620210200200085>

García Abelleira, N. & Longa, V. M. (2015). Enseñando a los niños a discriminar. La plasmación de la ideología del estándar en la escuela. En V. M. Longa (Ed.), Representaciones sobre la variación lingüística: lenguaje, prescripción y discriminación. Número especial de *Representaciones. Revista de Estudios sobre Representación en Arte, Ciencia y Filosofía*, 11(2), 148-186.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
obscurecidas
no reconocidas



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Garrett, P. B. (2019). Why do people fight over language? En C. Myrick & W. Wolfram (Eds.), *The 5 Minute Linguist. Bite-Sized Essays on Language and Languages*, 3rd ed (pp. 218-223). Sheffield: Equinox.

Giroux, H. (1987). Introduction. Literacy and the pedagogy of political empowerment. En P. Freire & D. Macedo, *Literacy. Reading the Word and the World* (pp. 1-18). South Hadley, MA: Bergin & Garvey. Cito por *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad* (pp. 25-50). Barcelona: Paidós.

Giroux, H. (2005). *Schooling and the Struggle for Public Life. Democracy’s Promise and Education’s Challenge*, updated ed. Boulder, CO & London: Paradigm Publishers.

Giroux, H. A. (2012). Higher education, critical pedagogy, and the challenge of neoliberalism: Rethinking the role of academics as public intellectuals. *Aula de Encuentro*, Volumen especial 1, 15-27.

Gordon, E., Miller, F. & Rollock, D. (1990). Coping with communicentric bias in knowledge production in the Social Sciences. *Educational Researcher*, 19(3), 14-19. <https://doi.org/10.3102/0013189X019003014>

Helu-Thaman, K. (1994). Cultural democracy for whom? A view from the Pacific Islands. *Directions: Journal of Educational Studies*, 30(16/1), 3-19.

Hernandez, K. (2018). *Service Learning as a Political Act in Education. Bicultural Foundations for a Decolonizing Pedagogy*. New York, NY: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315184340>

AULA DE ENCUENTRO

no nacude
o-barrret
n-ooxi
e xprien
cias



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Moreno Cabrera, J. C. (2000). *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid: Alianza.

Mosquera Martínez, C. & Longa, V. M. (2015). Cuando la diversidad molesta: el tratamiento de la diversidad intralingüística en libros de texto de Lengua Castellana. *Aula de Encuentro*, 17(1), 5-44.

Orosco, J.-A. (2016). *Toppling the Melting Pot. Immigration and Multiculturalism in American Pragmatism*. Bloomington, IN: Indiana University Press.
<https://doi.org/10.2307/j.ctt2005wtt>

Paraskeva, J. M. (2016). *Curriculum Epistemicide. Towards an Itinerant Curriculum Theory* [Preface by Antonia Darder]. New York, NY: Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315734781>

Paraskeva, J. M. (2021a). *Curriculum and the Generation of Utopia* [Preface by Antonia Darder]. New York, NY: Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781003025771-5>

Paraskeva, J. M. (2021b). *Conflicts in Curriculum Theory. Challenging Hegemonic Epistemologies*, 2nd edition. New York, NY: Palgrave Macmillan.
<https://doi.org/10.1007/978-3-030-77420-2>

Pickett, L. (2013). Antonia Darder: A passionate, courageous, and committed critical pedagogue. En J. D. Kirylo (Ed.), *A Critical Pedagogy of Resistance. 34 Pedagogues We Need to Know* (pp. 25-28). Rotterdam & Boston, MA: Sense Publishers. https://doi.org/10.1007/978-94-6209-374-4_7

AULA DE ENCUENTRO

no i n c a g u e s t i t u t i o n e s
n o i n c a u d e
o i b i c a r r e n n
r e f e r e n c i a s
e x p e r i e n c i a s



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre "Democracia cultural y justicia social en el aula". *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Smith, D. M. (2012). The American melting pot: A national myth in public and popular discourse. *National Identities*, 14(4), 387-402.

<https://doi.org/10.1080/14608944.2012.732054>

Tabouret-Keller, A. (1997). Language and identity. En F. Coulmas (Ed.), *The Handbook of Sociolinguistics* (pp. 315-326). Oxford: Blackwell.

<https://doi.org/10.1002/9781405166256.ch19>

Tusón, J. (1996). *Los prejuicios lingüísticos*. Barcelona: Octaedro.

Van Pinxteren, B. (2021). *Language, Education and Identity in Africa*. Amsterdam. LOT.

Williams, R. (1997). The Ebonics controversy. *Journal of Black Psychology*, 23(3), 208-214. <https://doi.org/10.1177/00957984970233002>

Wolfram, W. (1998). Myth 13. Black children are verbally deprived. En L. Bauer & P. Trudgill (Eds.), *Language Myths* (pp. 103-112). London: Penguin.

Wolfram, W. & Schilling-Estes, N. (1998). *American English. Dialects and Variation*. Malden, MA: Blackwell.

Wolfram, W., Temple-Adger, C. & Christian, D. (1999). *Dialects in Schools and Communities*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.

<https://doi.org/10.4324/9781410601148>

Young, I. M. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexiones
innovaciones



Longa, V. M. (2022). Introducción al volumen extraordinario sobre “Democracia cultural y justicia social en el aula”. *Aula de Encuentro*, volumen extraordinario (1), Reflexiones pp. 1-38

Zsiga, E. C., Tlale Boyer, O. & Kramer, R. (Eds.) (2014). *Languages in Africa. Multilingualism, Language Policy, and Education*. Washington, DC: Georgetown University Press.

Zyngier, D. (2012). Rethinking the thinking on democracy in education: What are educators thinking (and doing) about democracy? *Education*, 2, 1-21.
<https://doi.org/10.3390/educ2010001>